



ACTA 223 (19 de septiembre del 2013)

ACTA DOSCIENTOS VEINTE Y TRES DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD MUNICIPAL DE MERA, DE JUEVES DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Mera, hoy jueves 19 de septiembre del dos mil trece, siendo las 09:00, por convocatoria de la señora Alcaldesa, se reúnen en la sala de sesiones de la municipalidad, los Señores y las Señoras: Msc. Miriam Jurado, Alcaldesa; Ing. Luis Llallico, Vicealcalde, Lic. Octavio Pisango, Dr. Pablo Robalino, Sra. Flora Sarabia y Sra. Gladys Villavicencio. Actúa como Secretario General el suscrito Dr. Pablo Santiago López Freire. Seguidamente se procede a constatar el quórum reglamentario y la Sra. Alcaldesa declara instalada la presente sesión, disponiendo que por secretaría se dé lectura al orden del día.

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del Quórum reglamentario.
2. Lectura y Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 09 de septiembre del 2013.
3. Análisis y resolución del oficio N° 89-PS-GADMM-2013 de 02 de septiembre del 2013 suscrito por el Ab. David Crespo; Tema: (Autorización para Firma de Acuerdo Transaccional con los trabajadores citados en el oficio).
4. Análisis y resolución del oficio N° 90-PS-GADMM-2013 de 04 de septiembre del 2013, presentado por el Ab. David Crespo; Tema: (Aprobación en primer debate la Ordenanza para la Implementación del Sistema Integral de Protección de Derechos en el Cantón Mera).
5. Clausura de la sesión.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO: Se reúnen en la sala de sesiones de la municipalidad, los Señores y las Señoras: Msc. Miriam Jurado, Alcaldesa; Ing. Luis Llallico, Vicealcalde, Lic. Octavio Pisango, Dr. Pablo Robalino, Sra. Flora Sarabia y Sra. Gladys Villavicencio. Actúa como Secretario General el suscrito Dr. Pablo Santiago López Freire.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR: Se procede a dar lectura al contenido íntegro del acta anterior, la misma que es aprobada por unanimidad y sin existir observación o corrección de naturaleza alguna.

